MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR
JUNTA MUNICIPAL

Avda Toledo Cañada km 26 Ruta N° 1 c/Mcal Francisco Solano Lopez – Paraguay, Tel.: 0295-20402

RESOLUCIÓN N° 50 ACTA N° 24 AÑO 2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 01/2018 PARA CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO Y DOS AULAS DE 5,80 X 6,80 EN PLANTA ALTA EN LA ESCUELA Y COLEGIO NACIONAL SAN RAFAEL DE NUESTRO DISTRITO.----------

J. AUGUSTO SALDIVAR 13 DE JUNIO DE 2019.-

VISTO: La nota presentada por la Intendencia Municipal, sobre el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 01/2018 para Construcción de Tinglado y Dos Aulas de 5,80 x 6,80 en Planta Alta en la Escuela y Colegio Nacional San Rafael de nuestro distrito.----------.Y

CONSIDERANDO:

QUE, reunida la Comisión Asesora Legislación, ha analizado suficientemente el expediente y basándose en la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal Art. 36 "LA JUNTA MUNICIPAL TENDRA LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES" Inc. B "Autorizar por Resolución los llamados a Licitación Pública y a Licitación por Concurso de Oferta y aprobar los correspondientes Pliegos de Bases y Condiciones", y los Art. 209 " Ámbito de Aplicación – Del Régimen de Contratación Municipal", Art. 210 " Información al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)", Art. 211 " Iniciativa Contractual", Art. 212 " Inicio del Proceso", Art. 213 "Consideración del Pliego de Bases y Condiciones de la Junta Municipal", y el Art. 214 "Aprobación Automática"; recomiendan al pleno la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 01/2018 para Construcción de Tinglado y Dos Aulas de 5,80 x 6,80 en Planta Alta en la Escuela y Colegio Nacional San Rafael de nuestro distrito.----------

QUE, el pleno de la Junta Municipal por mayoría de los concejales presentes aprueban el dictamen de la Comisión Asesora.----------

POR TANTO.-

LA JUNTA MUNICIPAL DE J.AUGUSTO SALDIVAR REUNIDA EN CONCEJO, RESUELVE:

ART. 1°) APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 01/2018 para Construcción de Tinglado y Dos Aulas de 5,80 x 6,80 en Planta Alta en la Escuela y Colegio Nacional San Rafael de nuestro distrito.------

ART. 2°) COMUNICAR a donde corresponda y cumplido archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y NUEVE.----------

JUNTA MUNICIPAL J. AUGUSTO SALDIVAR · SECRETARIA ·

Arnaldo Ocampos
Secretario Junta Municipal

JUNTA MUNICIPAL J. AUGUSTO SALDIVAR · PRESIDENCIA ·

Carlos Núñez
Presidente Junta Municipal

TENGASE POR RESOLUCIÓN MUNICIPAL, PUBLIQUESE Y CUMPLIDO ARCHIVESE.----------

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR · Secretaría General ·

María Elena Benítez
Secretario Intendencia

MUNICIPALIDAD DE J. AUGUSTO SALDIVAR · Intendencia ·

Daniel Báez
Intendente Municipal